



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 171

28 de abril de 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintiocho de abril de dos mil catorce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Nelson Petre
Presidente

Jorge García
Primer Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Ediles suplentes: Roberto Dato.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Luis Odriozola y Antonio Sosa; con licencia, Juan Francisco Chiruchi y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafas: Claudia Betancor, Ana María Valerio, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 171/2014.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura

(Se lee)

Oficio n.º 1963/2014 de la Intendencia Departamental contenido en el Expediente n.º 1831/2014, solicitando anuencia para suscribir un fideicomiso, tendiente a solventar obras en inversiones que se proyectan financiar a través del mismo que redundará en beneficio de las diversas zonas del departamento.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de comenzar el debate, por Secretaría se le dará lectura al artículo 73 del Reglamento Interno.

(Se lee)

Artículo 73: A los concurrentes a la barra les está prohibida toda demostración, señal de aprobación o reprobación y el Presidente hará salir de ella a quienes faltaran a esta disposición. Podrán ser desalojados por la disposición del Presidente en caso de desorden, pudiendo suspenderse la sesión durante el desalojo.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nos convoca un informe de la Comisión de Presupuesto, que nace en base a una propuesta que realizáramos y que trasladáramos en primera instancia —para conocer su opinión a cerca del mismo— al Intendente del departamento y, luego, a la bancada del Partido Nacional —que la tomó como suya—, que refiere a utilizar esta herramienta que está siendo usada y promovida por el Gobierno Nacional, denominada «fideicomiso».

Nosotros, señor Presidente, incluimos en forma consensuada —con el Partido Colorado— una lista de aspiraciones de vecinos de todas partes del departamento.

Cabe destacar que llevamos en esta Junta Departamental tres legislaturas —quince años— y, durante años, todos los Ediles vimos pasar por esta Junta distintas delegaciones de vecinos e instituciones, con los cuales trabajamos mucho; aún recuerdo las reuniones que teníamos en torno al tema del terreno para las pymes; la preocupación del Edil Jesús Pérez por el tema del *camping* de Boca del Cufre —que solicitó fuera incluido en este listado—; nuestra propuesta de conformar un pueblo industrial en nuestra querida Segunda Sección; cuando nos enteramos que la Colonia Echepare estaba dispuesta a vender parte de su patrimonio; la propuesta que vino desde el Municipio de Ciudad del Plata con respecto a la expropiación del terreno para el Gaucho Negro; el anhelo del Municipio de Ciudad del Plata de poder contar con un local propio; la propuesta de nuestro compañero Edil Simone —y de montones de Ediles— de adquirir el predio del antiguo hospital viejo para darle un destino útil y, por último, la propuesta del Gobierno Departamental de contribuir con el 50 % —dada la preocupación existente— para la solventación de una solución definitiva para la rotonda de bulevar Aparicio Saravia y Ruta 3.

Con respecto a esta última obra, cabe destacar que ya realizamos el estudio técnico —que fue solventado con recursos departamentales— y ahora, nuevamente, se pretende tratar de buscar una solución, aportando el 50 % del total de la obra.

Señor Presidente, sabido es que, de aprobarse este fideicomiso en la noche de hoy, el dinero que se destina para los diferentes ítems no va a ser administrado por el Gobierno Departamental; por lo tanto, ese dinero no puede ser desviado para otra cosa y lo aclaro porque tal vez esa sea la preocupación.

La bancada del Partido Nacional está proponiendo dotar al Gobierno Departamental de un fondo de USD 1.600.000 para la adquisición de una cartera de tierras a lo largo y ancho del

departamento de San José, lo que solucionaría todos los problemas de solicitudes de terreno para construir viviendas por muchísimo tiempo, porque es un fondo que después se retroalimenta.

El espíritu de la bancada del Partido Nacional fue, desde el momento en que se envió el primer fideicomiso a esta Junta Departamental, aprovechar el tiempo. Queríamos evitar tratar este asunto en medio de un año electoral —como es el caso— para evitar tener que esperar la votación de un nuevo presupuesto para recién comenzar a hacer obras en el 2017.

Nuestro espíritu es que este proyecto salga sin ningún tipo de banderas políticas. Es decir, que sea una propuesta del Gobierno Departamental, el cual está integrado por el Intendente y esta Casa, en la que están representados todos los partidos políticos.

En este sentido, lo que nos lleva a solicitar —nuevamente— la anuencia, en la noche de hoy, nace de algunas declaraciones de señores Ediles del Frente Amplio —que constan en actas— en las cuales anunciaron que, en un futuro, estudiarían y acompañarían alguna de las propuestas presentadas.

La posición del Partido Nacional es que se trate y que se vote. En este sentido, sabido es que para que este proyecto se apruebe se necesitan 21 votos y no basta con la sola voluntad del Partido Nacional y del Partido Colorado, porque necesita —al menos— un voto del Frente Amplio.

Por ello, fuimos cuidadosos al momento de elaborar las diferentes propuestas, buscando todos los equilibrios posibles, en los que Ciudad del Plata estuviera presente. Durante muchos años yo escuché en esta Junta reclamar servicios y recursos para dicha ciudad; no es posible modernizar ni avanzar en Ciudad del Plata si no se le otorgan los recursos necesarios para ello.

Sin recursos, no bastan las buenas intenciones. Así como nosotros vamos a golpear las puertas del Gobierno Nacional y nos dicen que no tienen recursos porque los presupuestos ya están votados y son exigüos, aquí sucede lo mismo, más allá de que este Gobierno Departamental es ejemplo a nivel del país por el manejo de sus finanzas.

Nosotros en la noche de hoy no venimos a promover algo nuevo, algo que no está inventado, algo que no está probado, ni algo en que mi partido, el Partido Nacional, no se sienta en el derecho de exigir, dado que nosotros hemos tenido la madurez suficiente de votar esta misma herramienta en departamentos vecinos —como, por ejemplo, en Canelones— en los que se pretendía —al igual que con este— solucionar problemas de larga data a los vecinos.

Se me podrá decir que estamos en un año electoral, pero el año pasado podríamos haber aprobado esta herramienta para tener la cartera de tierras, porque quienes tienen la necesidad de adquirir una vivienda, quienes necesitan un techo porque sienten frío y calor no les importa si es un año electoral o no.

Los problemas que todos los políticos tenemos para armar las listas en este año electoral no pueden ser más importantes que el compromiso que debemos tener con la sociedad, con quienes

nos dieron la responsabilidad de representarlos en este departamento.

Señor Presidente, esta propuesta no se aprueba, claramente, si el Frente Amplio, en la noche de hoy, no vota; ¡no hay cartera de tierras ni terrenos para las pymes!

Solicito que me ampare en el uso de la palabra, señor Presidente, para tener una sesión ordenada.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Muy bien, señor Edil! Voy a solicitarle al resto de los señores Ediles que cuando un Edil esté haciendo uso de la palabra hagan silencio para mantener el orden.

Puede continuar, señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Le concedo una interrupción al señor Edil Sebastián Ferrero.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir, señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se le extienda el tiempo de exposición, por quince minutos, al señor Edil que está haciendo uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar, señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Muchas gracias señor Edil y señor Presidente.

Decía que, si esto no se vota, no va a haber recursos para un nuevo *camping* en Boca del Cufre, ni para comprarle el predio a la Colonia Etchepare para hacer el polo industrial en la Segunda Sección, ni para construir un edificio para el Municipio de Ciudad del Plata, ni para comprar el predio del hospital viejo, ni habrá dinero para ayudar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para financiar el cincuenta por ciento de la construcción de la rotonda en avenida Aparicio Saravia y Ruta 3, que es jurisdicción nacional, pero como estamos preocupados queremos aportarle recursos al Ejecutivo Nacional. Ya hicimos el informe técnico, ahora queremos darle, repito, por lo menos, el 50 % del costo de la obra.

Por lo tanto, señor Presidente, en la noche de hoy, tiene que quedar en claro —se terminó el tiempo de divagar y de seguir especulando— que nuestra posición, junto a la del Partido Colorado, es votar este fideicomiso.

Por este motivo, vamos a pedir que la votación sea nominal a efectos de que quede constancia en actas de quiénes somos los que teniendo la

oportunidad de solucionar el tema habitacional en el departamento de San José no lo pudimos hacer porque nos faltó un voto. ¡Esa es la realidad! Repito, San José no contará con una cartera de tierras, que tanto se nos ha reclamado en esta Junta, porque nos falta un voto.

Insisto, San José no va a poder usar la herramienta que se usa en otros departamentos administrados por otros partidos políticos porque nos falta un voto; cuando a esos partidos políticos que administran esos departamentos le faltaban votos, Alianza Nacional se los dio.

La mano extendida para gobernar debe estar en todos nosotros, no importa quién gobierne, los tiempos electorales y los de los políticos no son los mismos que los de la gente, porque estos pasan mal haya o no elecciones, haya mundial o no y, en lo personal, no estoy dispuesto a *cargar con esa mochila*; por eso, en forma clara, se lo manifesté al Intendente y a la bancada del Partido Nacional.

Podrán decir: lo estudiaremos para el próximo presupuesto y lo haremos en la próxima legislatura, en el año 2016 o en el 2017 —¡con suerte!—, dos años, dos inviernos, dos veranos y todo lo que demora un nuevo presupuesto.

Esta es una herramienta válida y probada, y este Gobierno Departamental tiene las tasas más bajas de interés por su categorización en los bancos, ya que no posee deudas porque tiene una administración saneada.

Nosotros no venimos hoy a pedir un fideicomiso para *tapar agujeros* ni para pagar deudas, sino que lo hacemos para darle a los vecinos de San José lo que nos han reclamado durante años. Los compañeros Ediles de la oposición deberían ser coherentes con su exposición, porque si cuando no gobernaban estaban de acuerdo con esta herramienta, ahora lo tendrían que estar mucho más.

Nosotros no queremos entrar en un debate político en donde se pretenda decir —y acá están las rendiciones de cuentas aprobadas por este Cuerpo— que se necesita plata. ¡No señor! No podemos ni debemos burlarnos de la inteligencia de la gente, con esta herramienta el dinero se usa, pura y exclusivamente, para lo que fue concedido el crédito, no lo administran los gobiernos departamentales.

O sea, si pretenden hoy o en los días sucesivos decir: «no lo votamos porque la Intendencia necesitaba dinero», le van a estar mintiendo a la ciudadanía, porque sabemos que esta herramienta es solo para las obras mencionadas. Lo mismo sucede con el Intendente Carámbula, que la está usando para el cometido propuesto. Capaz que, como nosotros tenemos más experiencia en la administración de dineros públicos, nos rinde un poco más.

O sea que, en la noche de hoy, solo resta decir: lo votamos o no lo votamos. El Partido Nacional ha sido claro, este es un tema de responsabilidad y, principalmente, debemos tener respeto y memoria por los que se gastaron los zapatos y las alpargatas subiendo esas escaleras para entrevistarse con las comisiones de la Junta Departamental pidiendo que les solucionáramos los problemas, porque los problemas de la gente no tienen color político.

O sea que por el respeto mencionado, en la noche de hoy, esta Junta debería concederle la anuencia al Gobierno Departamental para que podamos tener una cartera de tierras que colme las expectativas y las necesidades, y que no tengamos que esperar hasta el año 2016 o 2017 para poder comenzar a darle soluciones a los ciudadanos.

Suscribo lo que ha manifestado el señor Diputado De León —no ahora que estamos en época electoral, sino desde siempre— de que hay necesidad de realizar un mayor ordenamiento territorial y crear parques industriales.

Sabemos que hay fondos nacionales aportados por la Corporación Nacional para el Desarrollo y por el Banco de la República para financiar esos emprendimientos. ¡Décadas estuvimos subiendo escaleras para reclamar por esa iniciativa!

Hoy tendríamos la posibilidad de poder concretar esa iniciativa, porque con los recursos de este fideicomiso se podría adquirir un terreno. También la tuvimos el año pasado y hace unos días, cuando votamos la anuencia solicitada por el Ejecutivo Departamental para contraer un préstamo destinado a atender los daños sufridos por un temporal.

En esa oportunidad se nos dijo que no se nos acompañaba —consta en actas—, pero que estarían dispuestos a trabajar en el tema y a votarlo para llegar a una solución. El Partido Nacional tomó en cuenta esas palabras y dijo: vamos a dar el paso, vamos a presentarle a la Junta Departamental, a través de su Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, la iniciativa incluyéndola dentro de las obras a realizar con el fideicomiso.

Lo que estamos presentando son propuestas que apuntan a la descentralización, porque no estamos pidiendo endeudarnos en USD 4.000.000 solo para la ciudad de San José, sino para todo el departamento.

Nuevamente se le estarían destinando recursos a Ciudad del Plata, una zona muy olvidada y muy carenciada. El veinte y pico por ciento del fideicomiso sería para Ciudad del Plata, para atender planteamientos que vienen de un Municipio que no es administrado por el Partido Nacional; pero no me duelen prendas en reconocer que está siendo muy bien administrado por el alcalde Cenández. Y no lo digo ahora porque anda acá en la vuelta, lo he dicho en varias sesiones y en la prensa cuando se suscitó un problema. Cuando las cosas se hacen bien, a mí no me importa quién las haga.

Hay reclamos de todo el departamento, de zonas muy distintas. Yo aspiro, señor Presidente, a que esta Junta Departamental, a que los Ediles que la componemos, tengamos la madurez de actuar dejando de lado el hecho político de que estamos a días de una elección.

El departamento está administrado por el Partido Nacional porque la gente así lo quiso, pero se debe mirar más alto y actuar con madurez, como lo hizo nuestro sector político en Canelones, o en Maldonado, donde han usado la herramienta financiera del fideicomiso y nosotros dimos nuestro voto. Habría una cantidad de ejemplos para citar.

Esperamos que en la noche de hoy todos —

nosotros y la gente que está en la barra, que son los que realmente tienen necesidades— nos podamos ir para nuestras casas contentos porque el Gobierno Departamental de San José, en su conjunto, concedió la anuencia para acceder al fideicomiso que se propone y poder empezar así a solucionar problemas que son de vieja data. Problemas que tratamos en comisiones de la Corporación —Desarrollo, o Derechos Humanos por el tema vivienda— y nos comprometimos a buscarles una solución.

Nos comprometimos a trabajar por la cartera de tierras, nos comprometimos a trabajar por las pymes, nos comprometimos a trabajar para darle una solución al problema que representa el hospital viejo, nos comprometimos con los vecinos de Boca del Cufre a darle una solución al problema del *camping*, nos comprometimos con el Municipio y los vecinos de Ciudad del Plata a darles soluciones, nos comprometimos con vecinos de la Segunda Sección.

Lo que la gente espera en la noche de hoy es que podamos hacer todo lo que comprometimos.

Señor Presidente: el señor Edil Sebastián Ferrero me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Sebastián Ferrero.

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Edil, señor Presidente.

Amparado en el Reglamento Interno del Cuerpo, solicito que se pase a sesionar en régimen de comisión general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación pasar a sesionar en régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 28. Afirmativa. MAYORÍA

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Creo que no hay mucho más para decir. Ya se planteó el tema y todos tenemos el oficio que vino de la Intendencia.

(Interrupción de un señor Edil)

El oficio que vino de la Intendencia lo tenemos todos, por algo se menciona en el orden del día.

Le pido a Secretaría que lea nuevamente el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura nuevamente el orden del día.

(Se lee)

Oficio n.º 1963/2914 de la Intendencia

Departamental, contenido en el Expediente n.º 1831/2014, solicitando anuencia para suscribir un fideicomiso tendiente a solventar obras e inversiones que se proyectan financiar a través del mismo, que redundarán en beneficio de las diversas zonas del departamento.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Según lo que se dice en el oficio de la Intendencia, se destinarían USD 1.600.000 para la adquisición de una cartera de tierras; USD 500.00 para la adquisición de un predio para las pymes; USD 370.000 para el *camping* de Boca del Cufre; USD 240.000 para la adquisición de un terreno para instalar un polo industrial en la Segunda Sección; USD 150.000 para comenzar con la expropiación del Gaucho Negro, en Ciudad del Plata; USD 1.000.000 para la construcción del edificio del Municipio de Ciudad del Plata; USD 220.000 para la compra del predio del hospital viejo; y aproximadamente doscientos cincuenta mil dólares para financiar la obra de construcción de una rotonda en Aparicio Saravia y Ruta 3, que es jurisdicción nacional.

El oficio ingresó el 4 de abril de este año a la Junta Departamental. Todos lo tuvimos: los Ediles y la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Lo estudiamos, lo discutimos. La intención del Partido Nacional era que se votara la semana pasada, pero nos dimos una semana más de reflexión para poder lograr el consenso necesario.

Por ahora, señor Presidente, es cuanto quería expresar. Estamos en régimen de comisión general, hay libre discusión, así que, de considerarlo conveniente o necesario, solicitaré nuevamente el uso de la palabra para realizar otros aportes u otro tipo de argumentaciones.

Gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

La verdad es que solicitamos hacer uso de la palabra para complementar algunas cosas que se han dicho, porque en el trabajo que hicimos en la Comisión de Derechos Humanos destacamos varias veces —y queremos volver a hacerlo— que la adquisición del predio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis nos permitiría armar un proyecto muy interesante.

Se estaría adquiriendo un predio que está abandonado, con gente ocupando, para compartirlo con el Instituto de Formación Docente y con el Ministerio de Salud Pública, instituciones que están comprometidas a readecuar la zona. El Ministerio de Salud Pública, en la parte que le corresponde, armaría sus oficinas. El Instituto de Formación Docente también readecuaría la parte que le corresponde.

El desafío sería concretar un polo de desarrollo de educación terciaria a través de un proyecto integrado por todas las instituciones. El Instituto de Formación Docente podría expandir sus

actividades. Se podría convocar a la Universidad de la República para que arme allí una casa universitaria. Se podría instalar allí la UTEC — Universidad Tecnológica—, que es la primera Universidad Tecnológica pública que nace en el interior del país y que sabemos que está pensando instalarse en Fray Bentos.

Poder adquirir ese predio sería una gran oportunidad de lograr una importante conjunción de intereses, más allá de cualquier color partidario, porque la educación tiene que ser un trabajo en conjunto entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental. El Gobierno Departamental aportaría ese predio y el trabajo.

En San José se está impartiendo la carrera de Tecnólogo en Informática, que se dicta en un salón del Instituto de Formación Docente. Ese problema locativo se podría resolver con la adquisición de ese predio que mencionamos.

En definitiva, creo que si este proyecto no saliera adelante nos estaríamos perdiendo una oportunidad de oro ya que es un momento en el que se están definiendo muchas cosas en el plano educacional, como sucede con la UTEC que está buscando lugares para instalarse en el interior, proyecto por demás interesante impulsado por el Gobierno Nacional —no proviene de nuestro partido— que de radicarse aquí, en el departamento, constituiría una gran oportunidad para que, de una vez por todas, podamos tener educación de calidad para los gurises y, lo que no es poca cosa, dentro del departamento.

Como ya se dijo, el 26 % de este fideicomiso va a estar destinado directamente a Ciudad del Plata, hecho que queremos resaltar porque muestra cómo se destinarían recursos a una zona que realmente los necesita.

Con respecto al tema de la cartera de tierras, señor Presidente, debemos decir que su ausencia es una realidad más que palpable, siendo el desarrollo cooperativo de apoyo mutuo la única solución habitacional con la que cuentan los vecinos porque, por ejemplo, otra solución podría ser el proyecto de «Vivienda social», pero este se desarrolló un ochenta y pico por ciento en Montevideo, lo que demuestra que está pensado para dicho departamento.

Lamentablemente, San José está topeado en los montos de venta del proyecto de «Vivienda social», lo que lleva a que los inversores privados se desestimulen porque, al tener un precio de venta final, nadie sabe cuánto sería su costo, lo que pondría en duda su ganancia, sobre todo, en este país en el que la inflación y los salarios tienen cierta incertidumbre en estos tiempos.

Entonces, me pongo a pensar en los vecinos que quieren acceder a una vivienda y me doy cuenta de que, realmente, los espacios de acción son muy pocos; uno de ellos es la cooperativa de apoyo mutuo que supone un gran sacrificio a la hora de comprar los predios y de destinar horas de trabajo —que valen plata— para generarse su propia vivienda.

Así que, pienso que ahora tenemos la posibilidad de otorgar USD 1.600.000 para dar soluciones habitacionales a la gente y si el partido que maneja los hilos del Gobierno Nacional no lo va a votar, debería ser porque pretende dar una

solución a través del dinero que maneja el Ministerio de Vivienda.

La necesidad de vivienda y la desesperación de la gente por no encontrar ninguna solución son reales y, a pesar de que estoy convencido de que no es la mejor solución, al menos es algo a lo que la gente puede acceder.

Creo que ninguno de los Ediles que estamos acá en esta Junta se pueden retirar sin antes dar una solución; nosotros, desde el Gobierno Departamental, presentamos esta, que es la mejor que podemos dar e imagino que, quienes pueden llegar más arriba por ser del partido de Gobierno, se irán con el compromiso de buscar una solución similar, igual o mejor, si la tienen.

Creo que es importante señalarlo y espero que hoy todas las posturas de todos los partidos acompañen la aprobación de este fideicomiso, lo que no sería raro, porque, en actas, hay declaraciones de Ediles de la oposición en los que se pedían proyectos puntuales —por ejemplo, en Ciudad del Plata— que están incluidos en este fideicomiso.

Por ello es que pensamos que nos vamos a ir con la satisfacción de que esto se va a ejecutar y tranquilos, porque, como decía mi compañero el Edil Geribón, esta plata va a estar destinada, pura y exclusivamente, para lo que se pidió y como garantía de ello está el puntual seguimiento que se realiza por parte del fiduciario, es decir, se tendrá en cuenta la obra que se va ejecutar para ir liberando el dinero.

Instamos a la reflexión profunda; ¡ojalá no nos equivoquemos y todos los Ediles de este departamento apoyemos este proyecto!

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Creo que los compañeros de partido que ya han hecho uso de la palabra han expuesto más que suficientemente el sentir de este grupo de Ediles que, no solo pertenecen al Partido Nacional, sino que también es apoyado por el Partido Colorado.

La gente que esté escuchándonos va a tener la certeza de que aquí estamos haciendo las cosas bien, como tantas veces se han hecho acá y como tantas veces se nos pidió que se hiciera.

Tenemos una oportunidad histórica para acelerar los tiempos de desarrollo de nuestro departamento; el tan mentado desarrollo productivo del país también pasa por San José y hay que incentivarlo.

Una forma de incentivar dicho desarrollo es haciendo viviendas, *campings* para Boca del Cufré, colaborar con las pequeñas y medianas empresas —pymes—; cosas que todos queremos para San José.

Me pongo en la piel de muchos conciudadanos maragatos —que están sentados detrás nuestro— y la verdad es que no quisiera estar en su lugar. Es muy difícil para la gente ver a los legisladores departamentales hablar horas —como a veces hacemos— sin encontrar soluciones.

Al Partido Nacional le sobran ideas para el

departamento, lo que sucede es que no las acompañan. Yo creo que cuando esas ideas son coherentes, es más la desazón que se pueden llevar los ciudadanos porque no fueron contemplados.

Creo que todos los ciudadanos que nos están escuchando están con la firme esperanza de que acá haya un voto más para que puedan cumplirse las expectativas de la gente; creo que eso vale y vale mucho. Si, en contrapartida, esto no es así, no quiero estar en la piel de los vecinos maragatos.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

La noche de hoy es especial. En primer lugar, porque va a finalizar un tema en donde el sistema político del departamento de San José y la gente en su conjunto está bastante cansada de discutirlo y analizarlo.

Esta discusión se inició ya hace más de un año y pico. Estoy hablando de finales del año 2012 y recuerdo claramente las primeras conversaciones que tuvimos en torno a este tema. Quizás para algunos será un final feliz y para otros les quedará el sabor amargo de que no se pudo lograr lo que se pretendía.

Ya es muy conocida la postura del Frente Amplio, se ha manifestado en ámbitos públicos y políticos, qué es lo que vamos a hacer con respecto al fideicomiso.

Este debate, si bien tiene un hecho particular que es el ingreso de este oficio compuesto solamente por estos ítems que nombraba el señor Edil Gonzalo Geribón, lo importante es que forma parte de una discusión más global que comenzó en el año 2012 con la incorporación de otras obras para el departamento de San José y debido a la situación económica de la Intendencia.

La ciudadanía tiene que saber por qué discutimos estos temas y por qué el Ejecutivo Departamental le hace creer a los ciudadanos que es un capricho del Frente Amplio no acompañar esta propuesta, cuando en realidad este tiene la necesidad imperiosa de recibir recursos para poder hacer obras o para cumplir con compromisos del Presupuesto Quinquenal. Por este motivo, acá se han dicho cosas que, para mí, faltan a la verdad.

En el Capítulo II – B – 11 – Pág. 2, del Presupuesto Quinquenal, en el Objetivo 3, Instalación de nuevos campings, se expresa lo siguiente:

Se propone la instalación de cuatro nuevos campings en diferentes balnearios: uno en Villa Olímpica — no se ha hecho—; reubicación del existente en Parador Chico de Kiyú —no se ha hecho—; reubicación del existente en Boca del Cufre y transformación del actual en zona de picnic e instalación de un «camping joven» en las afueras de Boca del Cufre, cada uno de ellos con infraestructura apropiada [...] —Todo eso no se ha hecho, y se le está adjudicando al Frente Amplio de que eso no se va a hacer

producto de que no votamos el fideicomiso — .

Esto no es una lectura del diario del Edil Javier Gutiérrez, sino que es el Presupuesto Quinquenal, que todos votamos, y nosotros lo hicimos confiados en que estas cosas se iban a hacer.

Señor Presidente, es verdad que históricamente el Frente Amplio ha reclamado la cartera de tierras y que quizás hoy nos opongamos a esta propuesta de fideicomiso que daría solución a la compra de terrenos. Sin embargo, esto no quiere decir que se van a dar soluciones habitacionales a todas las familias que hoy están aquí presentes, porque hay que ver si el Ministerio de Viviendas tiene disponibilidad de recursos para hacer frente a todas las viviendas que habría que construir.

Por tanto, no podemos abrir los brazos tan libremente y decir: «Bueno, estos son recursos que hay y si no se brindan es un problema del Gobierno». ¿Por qué? Porque nosotros hemos actuado responsablemente y así fue que se lo planteamos al Ejecutivo Departamental; pero esta propuesta no es de ahora, ni de ayer, ni de hace cinco años atrás, sino que es un reclamo histórico del Frente Amplio.

Resulta que el Partido Nacional ha gobernado históricamente el departamento de San José y recién en este Presupuesto Quinquenal, ha propuesta del Frente Amplio, se crea una cartera de tierras a través de un fondo rotatorio para darle respuesta a las necesidades que la población tiene. Este Gobierno está reactivando las cooperativas de viviendas, porque ¿cuántas viviendas se construyeron en el período pasado?

(Murmullos)

Pido que, por favor, no me murmuren cuando estoy haciendo uso de la palabra —lo mismo que reclamaban algunos Ediles—, porque me desconcentro y realmente se me va lo que pienso decir.

Me parece que es necesario reconocer que gracias al Frente Amplio tenemos esta herramienta.

Y voy a leer algo porque mucho se habla de que la votación del Presupuesto Quinquenal, en forma unánime, fue histórico —y el Intendente Falero lo utiliza mucho y está bien que lo haga—. Me refiero a la propuesta que se le hizo al Frente Amplio para integrar el Presupuesto Departamental de San José, Ejercicio 2011- 2015, en donde en el capítulo que habla de ordenamiento territorial empieza diciendo:

La nueva ley de ordenamiento territorial marca con claridad las responsabilidades que le compete a la Intendencia en este tema, obligando a la misma a establecer un plan de ordenamiento territorial para el departamento que instrumente los mecanismos necesarios para planificar todas las actividades humanas en el territorio, asentamientos poblacionales, emprendimientos industriales y productivos, etcétera, priorizando el mejoramiento de la calidad de los servicios y promoviendo el desarrollo local sustentable. Es pertinente que la Intendencia Departamental desarrolle un plan director de obras en base al plan de

ordenamiento territorial y en acción con el programa Agenda Metropolitana promoviendo el buen uso del mismo. Para ello proponemos:
a) *Establecer una cartera de tierras departamental para viviendas sociales en todas localidades que exista demanda [...].*

Por eso se estableció la compra de tierras en el Presupuesto Quinquenal —que votamos todos— para San José, Libertad y para Ciudad del Plata.

Esta propuesta se trata de un fondo rotatorio en el cual la Intendencia recibe los fondos de las propias cooperativas de viviendas cuando estas reciben el préstamo del Ministerio de Vivienda.

Es decir que esa plata tiene que estar circulando en la Intendencia, tiene que estar a disposición de las cooperativas de viviendas y es lo que hoy se está haciendo. Además, está funcionando bien y se están acompañando las posibilidades que hoy tiene el Ministerio de Vivienda de hacer frente a las cooperativas de viviendas y a su instalación. Es decir que hoy, gracias al Frente Amplio, tenemos esta herramienta que es muy necesaria para el desarrollo productivo de este departamento.

Allí hay otras propuestas, señor Presidente, porque no todas fueron contempladas por el Partido Nacional, aunque ahora algunos se rasgan las vestiduras diciendo que es culpa del Frente Amplio que hoy no tengamos determinadas cosas. ¿Por qué no lo hicieron cuando estaban negociando con el Intendente el Presupuesto Quinquenal? Porque nosotros dimos la pelea, pero también dijimos que lo votábamos porque se incluían algunas cosas que proponíamos y porque era responsabilidad del Partido Nacional gobernar el departamento de San José y lo que nosotros íbamos a hacer era controlar que se cumpliera hasta la última letra.

Pero saben qué...

(Interrupciones)

¡Señor Presidente, por favor!

SEÑOR PRESIDENTE. Señores Ediles: cuando ustedes hacen uso de la palabra reclaman que se haga silencio para no desconcentrarse. Lo mismo que piden ustedes, ahora yo se los pido para el señor Edil Gutiérrez. Respeten al Edil que está haciendo uso de la palabra.

Puede continuar, señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. En ese mismo capítulo de propuestas, el Frente Amplio en su conjunto, habiéndolo votado el plenario departamental —el mismo plenario departamental que hoy dijo que «no» a esta propuesta de fideicomiso— le hacía llegar al señor Intendente la iniciativa de establecer polígonos industriales, que integraran servicios e industrias, facilitando la complementación productiva, la generación de fuentes de trabajo y la capacitación de nuestros ciudadanos.

Eso no se incluyó en el Presupuesto Quinquenal, señor Presidente. Pero quizás venga una empresa cualquiera del exterior, como Goodyear, y un intendente se ponga un gorrito y salga a decir que es una empresa fabulosa, que le va a dar empleo a quinientos ciudadanos del departamento de San José y por eso se le compre un terreno.

Seguramente para comprar esos terrenos sí podrían salir recursos genuinos de la Intendencia, en vez de dárselos, quizás, a Ampyme —Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa—, para poder realizar un parque industrial.

Decía que la creación de polígonos industriales no está en el Presupuesto Quinquenal. Fue una propuesta del Frente Amplio a la que, en su momento, se nos dijo que «no». Es responsabilidad del Partido Nacional no haberlo incluido dentro del Presupuesto Quinquenal, no del Frente Amplio.

También sugerimos actualizar el Catastro Departamental, que no implicaba prácticamente costos, pero sí, quizás, disminuir la Contribución Inmobiliaria de algunos vecinos y, por supuesto, aumentar la de otros que tal vez estén en mejor situación o tengan una vivienda mejor. Pero ese sería otro tema, sería *harina de otro costal*.

Creo que ha quedado claramente demostrado que: si hoy la Intendencia tiene una cartera de tierras es gracias a las propuestas del Frente Amplio, y que esa cartera de tierras se acompaña a las posibilidades que hoy tiene el Ministerio de Vivienda de financiar la instalación de viviendas en el departamento de San José; que el parque industrial hoy no lo tenemos producto de la irresponsabilidad política del Partido Nacional de no haberlo incluido en el Presupuesto Quinquenal; que el traslado del *camping* de Boca del Cufré es un incumplimiento flagrante de aplicación del Presupuesto Quinquenal por parte del Partido Nacional, así como la instalación del polideportivo y otras cosas más que también se incluyeron y no se hicieron.

A veces nos toca realizar un papel que no es el más lindo, más aún cuando hay gente en la barra, que viene con la ilusión de ver cumplidas sus aspiraciones. Porque debemos reconocer que en este país hay un problema de vivienda, sobre todo, para las parejas jóvenes que hoy estén planificando su vida y vean en la posibilidad de alquilar una solución muy cara, muy compleja, y no vean otra a corto o mediano plazo. Pero son soluciones que hay que seguir intentando buscar por otra vía.

Hoy el Ministerio de Vivienda está dando soluciones habitacionales de acuerdo con sus posibilidades presupuestales. Lo que se hace es lo que, desde el Ministerio de Vivienda y desde el Gobierno Nacional, podemos hacer para solucionar los problemas habitacionales de las familias.

Entendemos que, tal vez, la gente que vino hoy tenía la ilusión de poder llevarse consigo la felicidad de que el Gobierno Departamental pudiera comprar toda la tierra que tiene presupuestada en ese proyecto de fideicomiso. Pero desde esta humilde banca quiero decirles que quizás el otorgamiento de la anuencia que se nos pide para que el Gobierno Departamental se endeude sea simplemente la generación de falsas expectativas de solucionar los problemas habitacionales a corto plazo; que sea, nada más ni nada menos, que una movida política de presión hacia un Ministerio, que hoy está dando las respuestas que puede para solucionarle el problema de vivienda a los uruguayos, a los compañeros y vecinos del departamento de San José.

Esperemos —y esto lo digo sinceramente— que en el próximo gobierno, sea cual sea el partido

político que lo ocupe, se pueda seguir trabajando y avanzando en materia de vivienda.

Cuando el Frente Amplio empezó a ser Gobierno Nacional se encontró con un país destruido, destrozado, donde la falta de vivienda era uno más de los problemas cotidianos de la gente, porque la mayor dificultad radicaba en no quedarse sin empleo, o mantener el empleo que se tuviera, o ver cómo se hacía para conseguir una ciudadanía europea para poder emigrar, o cómo emigrar sin tener ciudadanía y estar ilegal en un país lejano, a veces haciendo trabajos que difícilmente se harían acá.

Hoy tenemos un país mejor, pero faltan solucionar problemas, y el de la vivienda es uno de ellos. Esperamos que en el próximo período de gobierno, cualquiera sea el partido que gobierne, se pueda seguir avanzando en esa materia, ya que estamos en otra posición y tenemos otras perspectivas de futuro.

Por ahora, era cuanto quería expresar. Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer dos precisiones, más que nada informativas. En el Gobierno Departamental de Canelones, gran parte de lo que se adelantó por un fideicomiso —algo así como veinticinco millones de dólares— fue para obras necesarias por los destrozos de grandes temporales.

Acá escuché dos versiones: una, que la anuencia para obtener ese fideicomiso la apoyó todo el Partido Nacional; otra, que la acompañó únicamente Alianza Nacional. Yo ratifico la segunda: el único sector del Partido Nacional que acompañó en esa iniciativa al Intendente Carámbula, que fue sensible a la situación que se estaba viviendo, fue Alianza Nacional. Eso hay que reconocerlo. No agradecerlo, y que eso lo hagan los propios hermanos canarios.

Menciono ese hecho para ir poniendo algunas cosas que aquí se dijeron en su lugar.

En cuanto al tema de las obras en Ciudad del Plata, yo no sé cuántos Ediles estaban el día en que se hizo el lanzamiento del Plan de Ordenamiento Territorial para esa ciudad, hace más de tres años. Yo ahí vi un plano, me dijeron la ubicación, y también le dijeron a la población de Ciudad del Plata que a partir de febrero —estábamos por mayo o junio— del siguiente año se empezaba a implementar. Eso se dijo en respuesta a la pregunta del compañero Edil Roberto Cabral. Porque más o menos treinta minutos antes, con bombos y platillos, el señor Intendente, con pleno derecho, anunciaba la compra del inmueble de la ex UTU —Universidad del Trabajo—, o como lo conocíamos los vecinos de la zona, el viejo hotel El Sol; y ahora nos hablan de proyectos y fideicomisos.

Hace tres años se compró el inmueble—y acá hay mucho maragato que de repente lo conoce—, que está ubicado en el kilómetro 27.500 de la Ruta 1 vieja y si le preguntan al abuelo o a algún tío viejo que viajaba en aquella vieja «Cita» —cuando

todavía no existía la otra empresa— les dirá que, muchas veces, el Hotel y Parador El Sol servía de recalada, por si alguien venía indispuesto.

¡Hace tres años que está eso ahí, eh! Hoy allí hay gente viviendo porque faltan viviendas y, también, por un desajuste del Gobierno Departamental, en el sentido de que compran las cosas y después las dejan al libre albedrío.

Entonces, no nos hablen de confianza, no nos hablen de credibilidad, no nos digan que tenemos que confiar en ustedes, no nos pongan en contra de la población diciendo que acá el malo de la película es el Frente Amplio, cuando lo único que se le exige a los administradores del departamento es responsabilidad en la gestión y pienso que no estamos equivocados.

Tal vez las vecinas y vecinos que vinieron hoy —y no me gusta ser tribunero, más allá de que alguno lo diga— pensaban encontrar otra calidad de debate, pero eso es lo que a veces no podemos decir en los medios de prensa porque los tiempos no dan.

Acá, durante estos cuatro años, se ha pedido responsabilidad al partido de Gobierno permanentemente y es verdad lo que decía el señor Edil que abrió la parte oratoria, en el sentido de que acá hay señores Ediles que manifestamos, en el momento de votar el primer fideicomiso —que se aprobó unos días atrás—, que había proyectos que estábamos dispuestos a estudiar.

En ese sentido, yo quiero que se realice un estudio responsable, un estudio de factibilidad, un estudio en el cual, si se compran tierras, por lo menos se pueda hablar con los vecinos —de donde sean— para tener la certeza de que su cooperativa va a estar en la lista de sorteos; porque no todos los días el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial le da estas posibilidades a las cooperativas de ayuda mutua —creo que se sortea una o dos veces por año, no lo tengo muy claro—, que salen adelante teniendo como base el aporte solidario de otros cooperativistas que se endeudaron antes que ellos.

Y es verdad lo que están comentando aquí adelante otros señores Ediles, señor Presidente —y no voy a pedir que me ampare en el uso de la palabra, porque estoy amparado en mis convicciones—, en el sentido de que si no tienen un terreno, no van a poder construir; pero, primero, hay que formar a la gente, hay que colectivizarla y hacerla participar, haciéndole saber cuáles son los riesgos y no llevándola engatusada.

¿Saben una cosa? Más allá de que voy a estar votando este proyecto de modo negativo, mañana voy a salir a la calle con la frente bien alta y no voy a pagar ningún costo político, porque estoy convencido de que estoy actuando con responsabilidad.

Y, ¿saben por qué? Porque a la gente, cuando se le habla francamente, cuando no se le habla demagógicamente, cuando no se le miente ni se la induce al error, uno gana en credibilidad y eso, para nosotros, es importante; más que importante porque, para mí, es un lema de vida.

Y en 55 años que tengo caminados en la vida tal vez encontré alguna puerta entornada, pero nunca me la han cerrado definitivamente y puedo entrar a

todos lados.

Lo que quería decir, señor Presidente, es que no puede haber confiabilidad ni credibilidad de nuestra parte, por todo lo expuesto. Además, estamos en conocimiento de la existencia de alguna observación más que podría hacerse acerca de algunos ítems que se repiten en el Presupuesto Quinquenal y que aparecen después de cuatro años de gestión.

Quisiera hacer referencia a un término que, tal vez, se le escapó al compañero Edil Javier Gutiérrez; concretamente, me refiero a la palabra «programa». El presupuesto del Partido Nacional para este quinquenio está basado en un programa departamental, que era una promesa para con la ciudadanía.

Entonces, que nos salgan a explicar —a nosotros y al resto de la ciudadanía— por qué no se puede cumplir con lo prometido y si el «no» no les queda claro, deben entender que es grande como este departamento de San José, que lo quiero ver integrado pero en serio y no basándonos de la manipulación politiquera de muchos de sus referentes.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente

Los Ediles preopinantes del Frente Amplio —uno de los cuales es compañero de mi generación— tienen un mínimo común denominador, tienen algo en lo que ambos coinciden y es que son los dos grandes oradores; los dos manejan el arte de la parla —que viene de «parlar»— porque este es un legislativo departamental y los Ediles, cuando exponen con claridad su ideas, en la gimnasia de comunicar una idea en este tema tan importante del que estamos hablando, quienes manejan la retórica —y ambos lo hacen, por suerte, porque habla del nivel de esta Junta Departamental— lo que hacen, en definitiva, es empezar a orillar los temas.

(Ocupa la Presidencia el Primer Vicepresidente Jorge García)

Todos quienes estamos acá sabemos que la mejor forma de ir diluyendo lo que se está hablando es, sin dejar de comunicarnos, comenzar a orillar el tema, mientras que se va perdiendo lo principal.

Por lo tanto, señor Presidente, me parece que es importante pasar en limpio algunas cosas concretas para que quienes hoy nos acompañan se vayan con los conceptos claros acerca de algunas cosas que, a nuestro juicio —y bajo nuestra perspectiva—, necesariamente, a través de nuestro discurso, deben encontrar la *frontera* de la realidad.

En ese sentido, voy a desarrollar dos ideas concretas y breves, por respeto a los señores integrantes del Cuerpo y también a quienes hoy nos acompañan en la barra, en función de lo que estamos conversando, que debe ser uno de los temas más importantes que esta Junta Departamental va a tratar en toda la legislatura.

Primero, quiero hacer referencia al hecho de que, efectivamente, cuando el compañero Edil Javier Gutiérrez hacía referencia a que el tema cartera de tierras es una bandera histórica del Frente Amplio, no hay que agregarle ni un punto ni una coma porque, realmente, es así: la cartera de tierras es una de las banderas históricas del Frente Amplio.

¿Qué significa esto? Que a lo largo del ejercicio democrático del Uruguay en el departamento de San José, el Frente Amplio, desde la oposición, una y otra vez, en diferentes circunstancias y a lo largo de los años, reclamaba con energía, con intensidad, con convicción, con dirección y con claridad la necesidad de que existiese una cartera de tierras para darle a la gente una solución que, en definitiva, dignifica.

En segundo lugar, me parece importante destacar que aquí no existe un planteo del bloque Herrerista como se manifestó en la Sala; acá existe un planteo de política pública del Gobierno Departamental de San José y, en todo caso, si lo traducimos a un tema político, sería un planteo cabal de la bancada del Partido Nacional y también del Partido Colorado.

Es más, quienes comenzaron e iniciaron una alocución introductoria fueron los compañeros integrantes de Alianza Nacional. También queremos destacar que a Canelones se le otorgaron USD 70.000.000 mientras que a San José, de los USD 15.000.000 que se han entregado, le dieron USD 300.000 cuando, en realidad, el daño fue de USD 7.000.000.

Por hablar cosas que orillan el tema que estamos tratando hoy, que es la necesidad de la existencia de una cartera de tierras concreta para el departamento de San José, diluimos los temas.

Acá no es relevante Canelones, no es relevante abordar otro tema...

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Le voy a pedir que se centre en el tema que está a discusión.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Señor Presidente, realmente su apreciación me confunde por momentos, porque usted tiene la obligación de ser ecuánime...

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García) . Por eso mismo, señor Edil.

(Dialogados)

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Le solicito que ponga a consideración del Cuerpo si estoy fuera de tema.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Usted, señor Edil, manifestaba cómo se iban por las ramas el resto de los señores Ediles sin centrarse en el tema...

(Dialogados)

(Desorden en Sala)

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Nelson Petre)

◆ **SE SUSPENDE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Se suspende la sesión por cinco minutos.

(Así se hace, siendo la hora 22.00)

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Vueltos a Sala)

(Es la hora 22.05)

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Estaba diciendo que, en definitiva, iba a desarrollar dos ideas.

Voy a redondear por acá porque hoy cuando mi compañero del Partido Nacional, el Edil Leonardo Giménez, iba a hacer uso de la palabra yo lo interrumpí.

Lo que debe quedar claro, en primer lugar, es que este Gobierno Departamental ha tenido un enfoque descentralizador e integrador y no mira el *pelo político* cuando lleva adelante las políticas públicas por más difíciles que sean.

En segundo lugar, que lo que es un buen instrumento financiero para el país —como ha sido este que fue instrumentado por todas las políticas públicas del Frente Amplio—, también lo es para San José.

En tercer lugar, no es un argumento válido el hecho de que en el Presupuesto Departamental no se haya ejecutado la compra de un terreno, porque los USD 600.000 que estaban establecidos se ejecutaron en el fondo rotatorio y estamos a la espera de que el Ministerio de Vivienda devuelva la plata. No se puede decir que no podemos acceder al fideicomiso de USD 1.600.000, para resolver una situación que es general en el departamento de San José, porque no sabemos si el Ministerio de Vivienda tiene plata para llevar adelante la única política pública primordial, que es construir viviendas.

Es más, hace dos semanas estuve reunido con una cooperativa de viviendas en la capilla —que estaba llena de gente— de Rafael Peraza, en donde estábamos colaborando para sacar la personería jurídica y habían muchas personas del Frente Amplio que me preguntaban —y en ese momento no estaba clara su posición— si era posible llegar a un consenso; y yo, capaz que pecando de inocente, dije que me parecía que sí porque coincidimos en los intereses, pero, evidentemente, no es así.

Señor Presidente, tenía más cosas para decir, estaba construyendo una línea argumental y creo que fuera del Reglamento se me interrumpe, pero

quiero ir a lo principal: acá lo que tiene que quedar en claro, repito, es que la voluntad política existe. Y según lo que han manifestado los señores Ediles preopinantes del Frente Amplio el tema es político.

Yo no sé si decir que esto es un «capricho»; la objeción del Frente Amplio es política, hablan de proceder, de una cantidad de cuestiones que, vuelvo a decir, *orillan el plato*. Hoy teníamos la oportunidad de resolver un tema central para Ciudad del Plata, la cual por diferentes razones no ha acompañado su desarrollo con relación al resto del departamento. También hoy se presentaba una solución para las cooperativas de viviendas en el departamento de San José. Nos estamos perdiendo una oportunidad preciosa, no estamos haciendo honor a lo que tiene que hacer un Edil Departamental, que es legislar y dar soluciones concretas.

En definitiva, lo que hacemos es hablar de endeudamiento, cuando deberíamos estar hablando de avanzar por el bien del departamento; en realidad, lo que estamos haciendo es no estar a la altura del compromiso histórico de lo que se dice en la televisión cuando se habla de la «fuerza progresista», porque no hay nada más progresista en el concepto amplio de la palabra que concretar la posibilidad de que la gente tenga su casa y poner objeciones políticas termina siendo mezquino.

Esa es mi opinión y es cuanto tenía para decir.

Gracias, señor Presidente.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

No creí que me iba tocar hablar con el ambiente tan caldeado. Hoy vine caminando porque fue un día tibio, se podía andar en manga de camisa, así como anda Sebastián...

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a evitar hacer algún tipo de comentario fuera de lugar...

EDILA SILVIA CABRERA. Usted sabe que ese es mi estilo, creo que estoy siendo la misma Silvia Cabrera de todos los días...

SEÑOR PRESIDENTE. No lo digo por usted, señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. ¡Ah, porque, si no, hasta una crisis de identidad voy a tener que sufrir por estar acá!

(Hilaridad)

Evidentemente, el clima ha cambiado mucho para algunos Ediles, por lo menos para mí fueron buenas las exposiciones de los señores Ediles del oficialismo, puedo no compartir muchas cosas, pero, de todas maneras, fueron buenas intervenciones.

Estoy de acuerdo con lo que decía Sebastián —y parece que no le gusta escucharme porque se fue, ¡qué lastima!, yo me quedé a escucharlo con

atención— sobre el buen nivel de la Junta Departamental, tantas veces criticada, porque habló del nivel de Javier y de Carlos.

Repito, creo que estuvieron muy bien todas las intervenciones de los Ediles del Partido Nacional, aunque no comparto una cantidad de cosas, digo en el estilo, en la forma, en las argumentaciones que presentaron.

Y vieron que yo también estoy *orillando el tema*.

Pero lo que acabo de decir es que, a pesar de ese estilo, que está mejorado —aunque tuvo esos chisporroteos—, siempre hay una imposición del oficialismo. No se resignan, pues frente a algo a lo que se les ha dicho más de una vez que «no» igual lo quieren hacer. No se resignan. Nunca les llega el momento de entenderlo.

Acá adentro yo he tenido que aprender mucho del tema de las resignaciones. En febrero del próximo año, cumplo veinticinco años de Edila en esta Junta Departamental...

(Interrupción del señor Edil Gonzalo Geribón)

EDILA SILVIA CABRERA. Sí, cumplo las bodas de plata como legisladora.

En el plano nacional he estado de Edila en varias legislaturas: una con el gobierno del Partido Nacional, dos con el gobierno del Partido Colorado y dos con el gobierno del Frente Amplio.

¡Por supuesto, siempre en el plano departamental hubo gobiernos del Partido Nacional! Eso ni hay que decirlo, es obvio.

Yo aprendí que acá hay que ser resignado. Creo que eso es lo que le falta al Partido Nacional: un poquito de resignación. No les gusta aceptar el «no». Por más que acá haya habido alguna apreciación optimista hacia un nuevo fideicomiso, todos sabemos que no había que plantearlo nuevamente, solamente que se tuviese ganas de seguir una cierta línea inconducente y estar en esta sesión que va a terminar como todas las cosas: de forma inconducente.

Hasta las canciones de Sabina, que a mí me gustan tanto —perdonen, debo de estar fuera de tema—, dicen que las promesas más lindas son las que no hay que cumplir. Así que pueden prometer todo lo que quieran, como saben que nosotros no vamos a votar. ¡Prometan! Así les queda acá un buen listado de promesas. Sabina es sabio; es así.

Eso también pasa —aunque parezca increíble— cuando se hace el Presupuesto Quinquenal. Porque ustedes saben que cuando venimos el primer año acá, resulta que es ese momento tan especial en el que de alguna manera tiene que haber un romance, una luna de miel hasta que se logre votar el Presupuesto. En ese momento todas las inquietudes de los demás se dan por buenas. Es el momento de lindas promesas «que después no voy a cumplir». Eso es lo que se hizo y lo demostró muy bien, efectivamente, el compañero Edil Javier Gutiérrez.

Es decir, se tomaron en cuenta las propuestas del Frente Amplio, y esto, y aquello otro, pero después no hicieron ni la mitad de lo prometido. Era el momento del romance. Como son los romances verdaderamente. Acá en Sala hay tantos hombres que estoy segura que me entenderán muy bien lo

que estoy manifestando. ¡Muchas promesas, pero después, cuando pasa el romance, pasan a ser promesas que no se cumplen!

Yo creo, realmente, que si hubiera habido voluntad durante todos estos años de darles tierras a las cooperativas, se hubiera podido hacer, y no estaríamos en los últimos meses de esta legislatura tratando estos temas. ¡En los últimos meses de esta legislatura! ¡Parece un chiste! ¡Un chiste!

Me parece que nosotros actuamos con responsabilidad, y damos la cara, y estamos acá para decir cuál es nuestra mirada y cuáles son nuestros compromisos. Estamos acá presentes, dando esta discusión, haciendo pensar sobre qué promesas se han hecho históricamente. Son tan históricas como ayer los cinco goles de Peñarol...

(Interrupciones)

Promesas que no se han cumplido. Así que, sinceramente, pienso que tenemos que reflexionar, y mucho.

Sé que se fue de la barra una delegación de Fucvam —Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua—. Yo me he pasado la vida hablando y trabajando por Fucvam, y quiero a Fucvam, y no me duelen prendas al decir que no vamos a acompañar este fideicomiso. Porque las cosas hay que hacerlas bien, no de cualquier manera.

Acá, por ejemplo, cuando hace años se formó una cooperativa de empleados y obreros municipales, entre otras cosas, en ese momento, se les dijo que no se afiliaran a Fucvam, porque Fucvam esto, porque Fucvam lo otro, porque Fucvam lo de más allá. Era un gobierno del Partido Nacional. Esa cooperativa es muy problemática en los pagos y en el funcionamiento, porque no ha tenido un buen asesoramiento, porque ha estado aislada por una cantidad de motivos.

En la actualidad a algunos les viene muy bien todas las cosas que nosotros hablamos años ha sobre Fucvam. ¡Ah, pero qué progreso! Eso sí que es como dice el señor Edil Ferrero «tan progresista».

Tenemos que entender que acá, a nosotros, por una situación histórica especial, nos ha tocado estar —que no se los deseo, pero algún día les va a llegar, supongo— en la difícil circunstancia de ser siempre, siempre, minoría a nivel departamental y haber tenido la circunstancia de haber sido oposición en el plano nacional y ahora estar como oficialismo. Por eso estamos acá dando la cara, porque muchas veces hablamos como oposición a nivel nacional. Pero ahora, a pesar de ser oficialismo, estamos comprometidos igual. No demandamos más de lo que podemos demandar, pero le exigimos a nuestro Gobierno Nacional. Y en muchos ámbitos, cuando hace un tiempo hubo líos en la educación, yo asistí y di la cara, y dije que a mí me parecía que el Gobierno Nacional no estaba dando todo lo que podía dar.

No obstante, en este ámbito, no actuamos igual. Porque en este ámbito es otra la realidad. Yo mañana tal vez me traslade a Montevideo a hablar de los temas de vivienda con el oficialismo, pero acá no, porque acá se utilizan nuestros votos. Ya lo vimos con el Presupuesto Quinquenal. Estaba todo bárbaro, estaba todo genial, ¡qué bárbaro lo que

votamos todos, paz y amor! ¿Y...? ¿Cuánto queda en el debe?

Está claro que la ciudadanía nos votó para que acá fuéramos oposición y a ustedes los votó para que fueran oficialismo, entonces ustedes tratan de llevar adelante sus miradas y nosotros las nuestras.

A mí me parece que hay una gran cosa que hace daño —y no está en nosotros solucionarla, se solucionará solamente el día que haya un reforma constitucional—, que es lo de las mayorías automáticas. Cuando yo entré a esta Junta Departamental, en el año 90, alguien me dijo: «lo que vas a tener que bancar acá adentro muchacha». Claro, tenía veinticinco pirulos menos. Ese año había como dieciocho Ediles del Partido Nacional...

SEÑOR SECRETARIO GENERAL (Alexis Bonnahon). Veintitrés.

EDILA SILVIA CABRERA. ¡Veintitrés!

No nos consultaban ni para ver cómo cambiar un foco. Era la época en la que nos decían que aplicaban «la aplanadora», y dele con «la aplanadora». Muy bien lo sabe el señor Secretario General porque era parte de «la aplanadora».

Así que, comprensión muchachos, no vamos a votar y punto. Si quieren evitarse estar acá alargando la discusión del tema nos ponemos a votar, no hay ningún drama existencial en votar en forma nominal. No hay absolutamente ningún problema en fundamentar por qué no votamos. No hay problema para ir y fundamentar y poner la cara adonde sea, no tenemos ningún drama existencial.

Las barras ahora ya están vacías así que podemos evitarnos los discursos. Yo estoy hablando para ustedes y no para la tribuna, ¿vieron? Si hablaba para la tribuna hablaba con más potencia.

Estoy hablando con mis compañeros de todos los días, con los que vamos a salir caminando todos juntos. No alarguen más esto, porque sería un contrasentido y yo entiendo que estamos en campaña electoral, pero esos discursos los pueden hacer en los tablados y en los locales partidarios ya que acá no van a ganar muchos votos, porque no son tantos los que vienen a las barras ni los que leen las actas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Creo que quien ha entendido bien esta sesión, ha sabido leer bajo los discursos la verdadera intención detrás de cada posición que, en definitiva, refleja los intereses de cada uno.

Creo que todos los Ediles debemos reflexionar sobre el espectáculo que se dio —una vez que viene gente a las barras— y creo que de parte de todos deberíamos hacer un esfuerzo para no volver a dar este tipo de espectáculos que lo que hacen es alejar a la gente cada vez más de este Cuerpo.

Hay dos o tres cosas que se dijeron acerca de las que quiero hacer referencia porque creo que lo que está en discusión es: primero, el fideicomiso; segundo, si el Gobierno Departamental cumple o no con un compromiso que estaba en el presupuesto y,

por último, está el tema de la vivienda en San José, sobre lo que no se han dicho las cosas como realmente son.

Al Gobierno Departamental se le podrá achacar —tal vez—, como lo ha manifestado el compañero Edil Javier Gutiérrez, que está omiso en no poner un *camping* en Boca del Cufré. En ese sentido, creo que la capacidad de negociación que podemos darnos entre todos los Ediles refiere a que si dicho *camping* —que estaba incluido en el presupuesto— no se puede comprar ahora porque no se tienen los fondos, por qué no podemos ser sensibles —como lo fue nuestro sector político con respecto a la realidad de Canelones— y en ese sentido, si realmente lo que prima es lograr cosas para el departamento y no un interés político partidario, podríamos quitar del fideicomiso dicho *camping*.

También molesta que el hecho de adquirir más terrenos para las pymes siempre fue una bandera política del Frente Amplio y el Partido Nacional en su error o no, no lo incluyó en su programa de Gobierno y ahora está pidiendo recursos para hacerlo y la fuerza opositora quiere achacar sobre eso, justamente ahora que le estamos ofreciendo la posibilidad de adquirir un predio para dichas empresas; entonces, la verdad es que no comprendo demasiado la postura.

Se habló de la cartera de tierras y, al parecer, el Partido Nacional está omiso en ese sentido. Sin embargo, yo tengo la información de que ya hemos gastado USD 600.000 en dicho tema.

En este sentido, el Ministerio de Vivienda ha devuelto a la cooperativa que se ubicará en el arroyo Mallada unos USD 110.000 y todavía no pagó los USD 100.000 que faltan de la adquisición de ese predio y también falta todo lo que puso el Gobierno Departamental.

Entonces, para no confundir a la gente, queremos decir que la intención primordial de la cartera de tierras es acelerar los procesos de asentamiento de viviendas.

En mi primera alocución dije que no sabía si el desarrollo cooperativo de ayuda mutua era bueno o si era malo pero, en ese sentido, quiero destacar que no todos tienen que estar afiliados a Fucvam, pero la triste realidad es que desde hace diez años no existe en el departamento otro mecanismo para que la gente acceda a vivienda.

También les explicaba —en la primera alusión— que el Ministerio de Vivienda había exonerado, con el esfuerzo de todos los uruguayos, a las grandes empresas constructoras para hacer viviendas de interés social; se les exonera de Irapf —Impuesto a la Renta de las Personas Físicas— y del Iva —Impuesto al Valor Agregado— en la adquisición de los materiales.

Ese esfuerzo, esa plata y ese desarrollo, se ha invertido en más de un 90 % en Montevideo; entonces, es un plan que pretende dar solución a nuestros compatriotas de Montevideo. Aquí, en San José, el Ministerio de Vivienda —no se por qué— topeó la posibilidad de construir viviendas de interés social a un determinado precio.

En este sentido, en *Medias hora previa* de otras sesiones, solicité a dicho Ministerio que me informe acerca de qué inversión de interés social se ha realizado en el departamento de San José y nunca

se me respondió; la intuición me dice que, realmente, en este departamento casi no se aplicó dicho plan, que era la bandera de la solución habitacional que tenía el Gobierno Nacional.

¡Y no hablemos de los otros planes! Entonces, de la gente que estaba en la barra —y que ahora no está porque vio el lamentable espectáculo que hemos dado — no sé cuántos de ellos realmente están dispuesto a ingresar en el sistema cooperativo, porque no sé si realmente piensan que el sistema de apoyo mutuo es el mejor mecanismo para obtener viviendas o esto se debe a que no existe otro camino en el departamento para lograrlo.

Una cosa es un grupo de vecinos que se está organizando para adquirir un predio —porque bien saben todos los Ediles que ellos no se pueden presentar al sorteo si no tienen un predio— y otra cosa es la legitimación que puede tener un proceso cooperativo cuando ya tienen un predio determinado.

Si bien hay dos sorteos anuales a través de los cuales se adjudican los préstamos; una cosa es una cooperativa que se reúne, que vende tortas fritas, que hace bingos solidarios para salir adelante y otra cosa es cuando los vecinos ya tienen un predio determinado, porque el proyecto se hace mucho mejor. Esa es justamente la ayuda que estamos brindando desde el Gobierno Departamental, más de seiscientos mil dólares se han puesto en esto, pero para seguir comprando tierras tenemos que esperar que el Ministerio de Vivienda devuelva los recursos para volver a comprar.

La intención de este fideicomiso es, realmente, dar soluciones a muchas otras cooperativas, después estará la discusión del sorteo; pero en el departamento de San José, vuelvo a repetir, el único sistema es el de apoyo mutuo, ¿no hay otra! A mí me sorprende, porque el presupuesto nacional ha aumentado en miles y millones de dólares.

No voy a entrar a analizar con chicanas, ni voy a hablar de la plata que se perdió con Pluna, porque me parece que eso no va a ayudar a la discusión. Sí puedo admitir que, por lo menos, en este departamento no se ha hecho ninguna inversión en viviendas.

Entonces, el único horizonte que tiene la gente es ese y no hay otro. Y no hay discusión cuando la cooperativa ya tiene el predio el proyecto de vivienda se efectúa mejor. Además se tiene que determinar la viabilidad del proyecto, porque se debe estudiar por dónde va a ir el saneamiento, la luz, etcétera. En definitiva, lo que están haciendo es rechazar que todas esas cooperativas se fortifiquen.

Ahora me pregunto: ¿por qué una de las pocas intendencias que toda la vida, desde la restauración democrática, ha estado al día con UTE (Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas), con OSE (Obras Sanitarias del Estado) y con los aportes, no puede adquirir un préstamo de USD 1.600.000 para dar esa solución? La verdad que a mí me sorprende escuchar posturas de buena intención — y me reservo de expresar cual creo que es el motivo—; pero si hay algunos ítems del fideicomiso que el Frente Amplio evalúa que se tendrían que haber hecho con el Presupuesto Quinquenal ¡quitámoslos! Porque, acá, además hay cosas interesantes que nadie había propuesto realizar. Sin embargo, después, seguramente, van a

salir a la prensa y van a decir que el Gobierno Departamental está omiso a la adquisición del *camping* de Boca del Cufre.

Por ejemplo, la propuesta de la rotonda en la entrada a San José no estaba en ningún plan, ni del Frente Amplio ni del Partido Nacional, es más, es competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero el Gobierno Departamental está dispuesto a dar una mano en ese sentido y también a eso le están diciendo que no.

Sigo con el tema de Ciudad del Plata, porque acá se habló de un predio que se adquirió en un remate judicial y que todavía no se le ha adjudicado a la Intendencia; estamos hablando de recursos para que el Municipio de dicha ciudad pueda tener un edificio. Recién estaba el señor Alcaldé y la verdad que no entiende la posición que se ha adoptado —yo tampoco lo entiendo—; porque si el problema era el *camping*, por más que mi compañero Jesús Pérez se pueda molestar, les digo: ¡saquémoslo!, ¿o lo Ediles no tenemos capacidad de diálogo?, porque si rechazamos todo, sí estamos admitiendo una postura política.

Acá los Ediles de la oposición manifestaron que por más que gritemos y pataleemos no lo van a votar; es decir, detrás de una postura política está la intención de decirle que «no» al fideicomiso, más allá de los discursos.

Que me digan qué propuestas hay para los miles de vecinos que quieren una vivienda en San José, está el «Plan Juntos» y el Ministerio de Vivienda. La bandera del Ministerio de Vivienda fue la inversión de interés social pero no la hubo, por tanto, esos USD 1.600.000 se pueden conseguir en otro lado.

¿No hay presupuesto para hacer viviendas en un país en donde el PBI (Producto Bruto Interno) creció, en estos diez años, más que en los últimos cien años?

La verdad que en estos momentos uno dice: ¡*pucha!*, nos faltó muchísimo trabajo y diálogo. Repito, si decimos que no a todo y decimos que no, porque no, entonces estamos realmente develando cuál es la intención política.

Si buscamos antecedentes en el pasado podemos encontrar, sin hacer politiquería, la reforma de ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) que fue promulgada y escrita por dos legisladores del Frente Amplio y después fue plebiscitada y rechazada por la misma fuerza política. Entonces, capaz que estamos en una lógica de que no queremos que se *corten cintas* en un año electoral; pero me imagino que esa no es la intención.

Creo que debemos tener en claro qué es lo que estaba en el Presupuesto y no se va a cumplir, así el Frente Amplio puede decir: el Gobierno Departamental no cumplió y se comprometió a hacerlo, pero hay otras cosas que no estaban estipuladas y las hizo.

Por ejemplo, la adquisición del hospital viejo puede potenciar al IFD (Instituto de Formación Docente), a Salud Pública y los actores políticos que no son de mi partido se mostraron afines a esta propuesta, pero ahora nos estamos privando de hacerlo, y hay gente allí que está ocupando y hay una mugre bárbara. ¿Alguien me puede decir que

no a esto?, porque no estaba en ningún programa ni en ningún panfleto de nadie; ¿había recursos en el Presupuesto Quinquenal?, ¡no!, porque no estaban adjudicados, por eso les estamos pidiendo que nos dejen adquirir este predio y la oposición nos está diciendo que no.

Creo que uno apela siempre al diálogo y a la buena voluntad, pero hoy tenemos que saber qué solución de vivienda vamos a proponer, ya que no nos votan esto. ¿Por qué? Porque no votan propuestas que no estaban en el Presupuesto Quinquenal; pero hasta el Alcalde de Ciudad del Plata vino a ver si había esperanza de que saliera el fideicomiso. Y no creo que haya venido a avalar la postura de la oposición.

La verdad que es lamentable. Me voy triste — más allá de las bromas— por el espectáculo que dio la Presidencia cuando no la ejercía el Presidente actual. Y me voy triste porque quien pierde hoy no somos nosotros, sino que es el departamento, porque se pierde una preciosa oportunidad de mejorar en algunos aspectos.

Gracias, señor Presidente.

EDIL PABLO CORTÉS. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

Yo había ordenado de otra forma lo que pensaba decir, pero como se han dado los hechos, y por algunas cosas que se han dicho, voy a empezar al revés mi exposición.

No sé de dónde se sacan algunos datos o cómo se fundamentan, y acá voy a tomar prestada una expresión que utilizaba habitualmente el señor Secretario cuando era Edil, pues acá se toma el *parecímetro* y se tiran cosas *al voleo*.

Yo no voy a discutir ni a negar que una de las necesidades más importantes que tiene nuestro país es el tema de la solución habitacional. Pero que se diga que no se ha invertido en viviendas en el departamento de San José es uno de los disparates más grandes que he escuchado, señor Presidente.

Hace más de diez años que soy cooperativista, fundé la mía y colaboré a fundar otras y, cuando eso, el Partido Nacional ni siquiera tenía idea de la existencia de cooperativas de viviendas en este departamento. Tampoco se hablaba de la creación de carteras de tierras, pero solo en este período de Gobierno se inauguraron tres cooperativas de viviendas y otras tres tienen el préstamo ya adjudicado para comenzar a construirlas.

La cooperativa de viviendas a la que pertenezco se inauguró este año. ¿Saben cuánto se invirtió en esa cooperativa de viviendas, en COVILIBER —Cooperativa de Viviendas Libertad—? Tres millones y medio de dólares, señor Presidente. En una sola se gastó eso, y estamos hablando de que ya se inauguraron tres y hay dos con dinero adjudicado. Podemos sumarle las de MEVIR —Movimiento Pro Erradicación de la Vivienda Insalubre— y ya estaríamos hablando de un montón bastante considerable invertido en nuestro departamento solo en este período de gobierno.

Podemos hablar del período de gobierno anterior y hablar de COVIPLAPA —Cooperativa de

Viviendas Playa Pascual— que tenía más de doce años de fundada sin poder acceder al préstamo. Se construyó e inauguró en los gobiernos del Frente Amplio.

Podemos hablar del Plan Juntos. Podemos hablar de otro edificio construido aquí en la ciudad de San José de Mayo, por otro plan del Ministerio de Vivienda.

Podríamos hablar de muchas otras cosas, pero me voy a quedar solo con las cooperativas de viviendas, con las de MEVIR y con las del Plan Juntos. No *tiremos al voleo* eso de que no se ha invertido, porque no es así, se está mintiendo descaradamente.

¿Sabe otra cosa, señor Presidente? Ninguna de estas cooperativas pudo contar con la colaboración de este Gobierno Departamental. ¡Ninguna! No había cartera de tierras en el departamento de San José. Y no porque no se lo hubiera propuesto al Gobierno Departamental, porque eso fue uno de los planteamientos históricos que ha hecho esta fuerza política. Vayamos a las actas y revisemos.

En cada nuevo Presupuesto que se discutía, el Frente Amplio planteaba la creación de una cartera de tierras. ¡Cartera de tierras para la construcción de viviendas de interés social! Porque acá me van a decir que cartera de tierras siempre hubo. Sí, para regalárselas a alguna industria, por ejemplo. Yo estoy hablando de cartera de tierras para la gente que realmente la necesita. No para las industrias que vienen igual si les regalamos o no un pedacito de tierra, pero que se lo regalamos igual para figurar y quedar bien.

No, no, nosotros hablamos históricamente de cartera de tierras para la construcción de viviendas de interés social: cooperativas de viviendas; por MEVIR; por sistemas de ayuda mutua, de las características que sean. Eso no existe en este departamento.

De hecho, el término «cartera de tierras» el Intendente Falero lo está tratando de incorporar a su vocabulario, porque no lo conocía. En el fideicomiso anterior se hablaba de «compra de tierras» en distintos lugares. Ahora se modernizó, se volvió un poco más progresista e incorporó un nuevo vocabulario, básicamente para la campaña electoral —calculó yo—, muy asesorado seguramente. Queda bastante «progre» decir «carteras de tierras», pero le falta un toquecito. Ese vocabulario no lo tenía, lo está aprendiendo ahora.

A mí no va a venir cualquiera a correrme por la izquierda. A eso le pongo la firma. Con el poncho y por la izquierda no me corre nadie. ¿Con postulados recién aprendidos? ¿Con discursitos berretas de campaña política? Por la izquierda no, señor Presidente.

No van a venir así nomás a robarnos la bandera por la que militamos durante muchísimos años. A eso le puedo poner la firma. Van a tener que entrenarse un poquito más para quedarse con ese legado.

De todos modos, no reniego, está bueno que lo vayan aprendiendo, que lo incorporen a su vocabulario y vayan aprendiendo que los tiempos cambiaron. No reniego, pero ensáyenlo un poquito más, porque para el discurso acá adentro no queda muy lindo.

Lo que sí voy a pedir es que no se induzca a errores. Ahora ya no está la gente en la barra, la correteamos nosotros mismos con espectáculos de poca calidad. No llamen a la gente en base a errores, con un discurso falaz.

Voy a hacer una alusión. Si me la contestan, mucho mejor. El señor Edil Ferrero, como abogado, maneja muy bien el arte discursivo y la utilización de falacias. Hizo un discurso bastante falaz en toda su intervención. El legislador departamental no está para dar soluciones concretas, y todos los que estamos acá adentro sabemos perfectamente cuáles son nuestras funciones. Para dar soluciones concretas está el Ejecutivo Departamental. ¿Y sabe, señor Presidente, cuándo el Partido Nacional podría haber dado soluciones concretas? Cuando elaboró el Presupuesto Quinquenal.

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil Cortés: el señor Edil Ferrero le está solicitando una interrupción. ¿Se la concede?

EDIL PABLO CORTÉS. Con todo gusto, pero cuando yo termine, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien. Puede continuar, señor Edil.

EDIL PABLO CORTÉS. Gracias, señor Presidente.

Decía que a quien le corresponde dar soluciones concretas es al Ejecutivo Departamental. Es más, a los legisladores departamentales nos está vedado por ley y por lo establecido en la Constitución de la República dar soluciones concretas. Yo estoy seguro que el señor Edil Ferrero, por su profesión, eso lo sabe perfectamente.

El señor Intendente Falero tuvo todas las potestades para poder dar soluciones concretas. Podría haber tomado las propuestas del Frente Amplio y haber creado una cartera de tierras o, como nosotros se lo propusimos en aquel momento, un fondo rotatorio de tierras, que no es lo mismo, son cosas distintas.

Nosotros creemos que lo más conveniente para la construcción de viviendas de interés social es un fondo rotatorio de tierras. No se necesitaría invertir más que una vez y luego el dinero iría rotando a medida que las cooperativas fueran accediendo al préstamo, porque ese mismo dinero se iría prestando de manera alternada a las distintas cooperativas del departamento. No insumiría ni siquiera una inversión de USD 1.600.000. Pero, en fin, se elige hacer las cosas de otra manera.

Acá se habló de que el dinero no iba a ser utilizado para pagar deudas. Yo tengo la información —y ahora voy a ir un poquito para ese lado— de que la Intendencia de San José tiene problemas financieros importantes.

Acá se dijo que ese dinero no iba a ser utilizado para pagar deudas. Depende concretamente de cuáles sean las deudas. Las personas físicas no, pero los gobiernos pueden asumir distintos tipos de deudas: pueden asumir deudas contables con organismos o con empresas que trabajen con el Gobierno Departamental, o también pueden asumir deudas morales con su ciudadanía, con la gente a quien gobierna. Yo creo que la creación de una cartera de tierras para fines sociales o el fondo

rotatorio de tierras para el departamento de San José es una deuda moral que el Partido Nacional tiene con toda toda la ciudadanía. Es una deuda que debió pagarse o comenzar a pagarse desde hace muchísimo tiempo, pero no se ha hecho, señor Presidente.

Ahora sí voy a tomar lo que considero que fue la «idea-fuerza» de quien hizo la presentación inicial del tema, el señor Edil Geribón. Él dijo: «Si no se vota este fideicomiso, no hay recursos para esto, no hay recursos para lo otro, no hay recurso para esto otro...»; así como anteriormente el señor Intendente Falero había dicho en esta Junta Departamental: «si no me votan este fideicomiso, no hay recurso para esto, no hay recurso para lo otro, no hay recurso para arreglar las calles, no hay recursos para reparar los pozos, no hay recursos para ponerle combustible a las máquinas para que arreglen las calles».

Esa es la «idea-fuerza», señor Presidente, y hago total acuerdo: no hay recursos. No necesitan hacer el listado de cosas, pueden resumirlo diciendo: no hay recursos. Eso es lo que le pasa al Gobierno Departamental.

Va a tener que venir una vez por semana a pedir anuencia para un fideicomiso. ¿Sabe por qué? Porque no tiene recursos, señor Presidente. Eso no tengo que explicarlo ni fundamentarlo mucho; ya lo sabe todo el mundo. Nosotros lo venimos diciendo hace un año. Esa es la diferencia, nosotros lo venimos denunciando ya hace un tiempo. Lo fundamentamos, hicimos un acto público, presentamos nuestros números, nuestro estudio. Lo dijimos y se viene concretando cada vez más, ya se puede tapar poquito, ya no lo pueden disimular mucho. Antes lo disimulaban, hacían «calesita» con la plata, ahora se les terminó el juego. En ese sentido, están en apuros, están en aprietos, económicamente hablando. Podrán negarlo, pero lo saben.

En el día de mañana voy a estar ingresando a la Junta Departamental un pedido de informes para que sea enviado al Ejecutivo Departamental, en el que se consulta nuevamente acerca del estado financiero del mismo.

Con ello, lo primero que quiero ver es si pasado mañana el Intendente va a hacer una conferencia de prensa para responderme o si lo va a contestar formalmente, como corresponde que lo haga. O, si no, capaz que espera a tener un poco de plata en la caja para contestarme, aunque al siguiente día se la gaste toda, como sucedió con la contestación anterior; son de las cosas que pueden llegar a pasar, solo las estoy previendo.

No tengo la más mínima duda de que este Ejecutivo Departamental tiene problemas financieros. Creo que la discusión más importante que nos debemos dar de aquí en adelante — porque, total, los USD 7.200.000 de deuda que va a heredar el próximo Gobierno Departamental ya están comprometidos— refiere a evaluar de qué tamaño es el clavo que el Intendente le quiere dejar al próximo Gobierno Departamental.

¿Sabe por qué digo esto, señor Presidente? Fíjese usted: ya se tiene una deuda de USD 7.200.000, que fue lo que le votamos al Intendente para que arreglara las calles porque si no se aprobaba dicho endeudamiento, no había manera

de arreglar la situación.

Ahora, si nosotros votáramos este endeudamiento que se nos propone, el monto total rondaría los once millones cuatrocientos mil dólares, aproximadamente, lo que equivale a un año de presupuesto del Gobierno Departamental.

O sea, lo que tenemos que salir a decirle a la ciudadanía mañana es que tienen que tener en cuenta que —de esto ser así— el próximo Gobierno Departamental tiene USD 11.400.000 menos para invertir porque hay que pagar deudas que dejó el Gobierno anterior —o sea, el actual— por no invertir en el momento adecuado y por una mala administración de los recursos.

Eso, la ciudadanía, tiene que tenerlo claro. Antes, los Intendentes se jactaban por dejar un colchón de dinero y, ahora, el Intendente Falero va a tener que pasar por una ferretería y comprar un clavo bien grande para dejárselo al próximo Intendente, porque eso es lo que le va a dejar; un clavo enorme, una deuda descomunal.

Por suerte para el próximo Gobierno Departamental esta fuerza política no va a votar más fideicomisos ni más endeudamientos al Intendente Falero y creo que se nos va a agradecer que así sea.

Para terminar, señor Presidente, quiero decir que comprendo al Intendente Falero y al Partido Nacional con sus desesperados planteos casi esquizofrénicos de distintos fideicomisos; ya les voy a explicar por qué digo «casi esquizofrénico».

En este sentido, voy a dar solo un dato. Yo miraba la solicitud del fideicomiso anterior y al compararla con esta noté que —en el anterior— se pedían USD 270.000 para el predio del *camping* de Boca del Cufré mientras que, en este, con unos meses de diferencia, se piden USD 370.000.

Se está pidiendo una diferencia de USD 100.000 en unos días, lo que nos deja dos opciones: o bien los precios suben muy rápido o se está pidiendo plata al voleo.

Me gustaría saber cuáles son los predios que se proyectaron o en base a qué índice se calculó el metro cuadrado de terreno a comprar porque nunca se nos dijo. De todas maneras, sea cual sea el mecanismo utilizado, me llama la atención que en unos pocos días de diferencia se incremente el monto en USD 100.000.

Y después quieren que confiemos en ellos y que no pensemos que esta plata va a ser usada para licuar deudas y todos esos disparates que se nos ocurren a nosotros que después terminan pasando todas las veces.

Como venía diciendo, señor Presidente, yo los entiendo claramente; estamos en campaña electoral y hay que darle alguna cintita para que el Intendente corte porque si no, ¿con qué va a hacer campaña si se quedó sin un peso?

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Por una alusión, pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Por una alusión, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor

Presidente.

Voy a ser muy breve.

Como es la segunda vez que se habla del espectáculo que se dio aquí, en esta Junta, y solamente a los efectos de que quede registrado en las actas, que son el documento público, quiero decir que si en el futuro existe un Presidente del partido que sea que por fuera del Reglamento corta en el uso de la palabra a cualquier Edil, del partido que sea y comienza a dialogar con él, voy a levantar mi voz fuertemente, ya sea para defender a un compañero Edil del Partido Nacional o de cualquier otro partido porque el espectáculo que se dio se generó por un ejercicio equivocado de la presidencia.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser sumamente breve porque, en primer lugar, como todos saben, no suelo participar de este tipo de debates muy seguido y, en segundo lugar, no tengo el don de la parla, al que se refería el compañero Edil Ferrero, lo cual agradezco un poco porque tener facilidad para decir cualquier disparate —como se han dicho hoy—, prefiero ni siquiera tenerla.

Simplemente, quería manifestar la pena que me deja la no aprobación de este proyecto de fideicomiso, porque nosotros, en la Comisión de División de Tierra y Nomenclatura de la Junta —que tengo el honor de presidir—, en muchas oportunidades hemos recibido cooperativistas que están preocupados por este problema y es una lástima que hoy se hayan tenido que ir angustiados porque esto no se va a aprobar, lo que sin duda constituiría la solución para cientos y cientos de familias del departamento que están esperando que se solucione el tema de la adquisición de un terreno para poder construir sus viviendas.

En referencia a lo que se dijo de promesas incumplidas, debo decir que me parece que todavía es demasiado pronto para hablar de ello porque todavía queda un 25 % del período de Gobierno.

Me solicita una interrupción el señor Edil Simone y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve; aquí se habló de una enfermedad que es muy grave y no considero que sea un ejemplo muy feliz para traerlo a Sala.

Quisiera que quede en actas lo que voy a decir porque luego se empieza a tergiversar la verdad y y todos sabemos que una mentira repetida cien veces después se transforma en verdad.

El Gobierno Departamental, a esta altura, gastó USD 600.000 en fondos rotativos de tierra, mientras que el Ministerio de Vivienda le ha devuelto USD 110.000 de las viviendas nuevas que se han hecho en el arroyo Mallada.

Que quede bien claro en actas, porque después empezamos a tergiversar toda la verdad y una mentira repetida mil veces se transforma en verdad.

El Gobierno Departamental, a esta altura, gastó USD 600.000 en el fondo rotatorio de tierras, el Ministerio de Vivienda le ha devuelto USD 110.000 de las viviendas nuevas que se han hecho cerca del arroyo Mallada. Que quede claro que lo que hoy queríamos era acelerar los procesos.

En segundo lugar, el Edil de la oposición que habló me da la razón, habla de ejemplos cooperativos viejos, no habló de estos cuatro nuevos que se están instalando en el departamento, que siempre son por el sistema de apoyo mutuo.

En la década de los noventa, si sumamos las de SIAV y las de MEVIR, hubo un récord en viviendas en San José porque había otro sistema, podrá ser mejor o peor, pero a la gente se le daba una solución.

Y lo otro es recordarle al señor Edil, que habla de MEVIR como si fueran recursos del Estado, que Fucvam es un sistema antiguo como para mostrarlo como bandera del Frente Amplio; y más viejo aún es el sistema de MEVIR conseguido, además, por alguien que es de las antípodas ideológicas de los que ahora están hablando —y que no es de mi línea ideológica tampoco—. Este sistema se financia con las retenciones que tienen los productores rurales en la leche, carne, lana y frutos del país; es decir, lo pagan los vilipendiados productores rurales —y que ahora parecen que son los *reyes del mambo* y que hay que matarlos con los impuestos— de todo el Uruguay.

Hemos hablado de MEVIR, de Fucvam del sistema de apoyo mutuo, pero no hablamos de ninguna vivienda construida con recursos propios del Ministerio de Vivienda, aunque ahora parece que el tema de las viviendas es responsabilidad de los gobiernos departamentales, los legalistas tendrían que leer la Constitución para ver los cometidos que estos tienen.

Pero, además, el Gobierno Departamental comprometió USD 600.000 y en este momento pedimos poner USD 1.600.000 más en el único sistema viable. Y no digo que sea el mejor sistema, pero ¡es lo que hay valor!, y hace diez años que está vigente en el Gobierno.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Gracias, señor Presidente.

Simplemente quería solicitar que agotada la lista de oradores se pase a la votación de este tema.

Le concedo una interrupción al señor Edil Javier Gutiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que acá estamos derivando el tema en un montón de cosas, que ya no tienen mucho que ver con la voluntad que hoy nos trajo a esta Sala.

Tampoco se pueden dejar pasar por alto algunas cosas que se dicen tan livianamente, porque parece que algunos Ediles, pertenecientes al Partido Nacional, se olvidan de la historia en cuanto a cómo

encontró este país el Gobierno del Frente Amplio. ¡Hay que decirlo claramente! Acá había un Banco Hipotecario totalmente fundido, donde directores del propio banco se financiaban operaciones en el extranjero con recursos del Estado.

Luego surgió un gobierno que comenzó a revertir esa situación y nosotros hemos dicho claramente que nos falta mucho. Quizás, sí, haya pocas soluciones en cuanto a otra metodología que no sean las cooperativas de viviendas, pero inauguramos un complejo de apartamentos en calle Rivera, que se demoró la adjudicación y el traslado por un tema netamente burocrático del permiso de bomberos. También muchos ciudadanos de este departamento y del país, en su conjunto, han comprado viviendas a través del subsidio que le brinda la Agencia Nacional de Viviendas.

Quizás sea bueno que en una sesión extraordinaria podamos invitar a algún integrante del Ministerio de Vivienda, inclusive de nuestro departamento, que también están muy vinculados políticamente y capaz que no a nuestro Gobierno, para que nos expliquen las cosas que se han hecho.

No podemos perder la perspectiva de dónde partimos y hacia adónde vamos, repito, nos falta mucho y es un tema complejo.

Tampoco podemos olvidarnos de cómo ha subido el precio de las viviendas, porque estamos compitiendo contra la propia realidad del mercado que nos viene generando algunas trabas para solucionar algunos problemas.

Generamos una buena herramienta, como la Agencia Nacional de Viviendas, se están otorgando préstamos en forma particular que hacía mucho tiempo que no se otorgaban; ya nos habíamos olvidado que los bancos otorgaban préstamos para comprar viviendas, hoy están saliendo. Hemos recuperado la credibilidad y hasta los bancos privados lo están haciendo.

De hecho, si uno va a una inmobiliaria ve cómo se mueve este mercado y esas también son familias que están buscando soluciones habitacionales, quizás no se les ha dado directamente, pero han mejorado las condiciones de vida de la gente y hoy pueden intentar comprar una vivienda.

Creo que perder la perspectiva en los debates no es bueno, porque cuando uno recorta la realidad lo hace para donde quiere. Yo puedo decir que es culpa del Gobierno Departamental que en este departamento no haya viviendas porque no había cartera de tierras, pero eso es parte de la realidad.

Lo mismo sucede cuando el oficialismo departamental dice que acá se podrían solucionar todas las viviendas que la gente necesita mediante el sistema cooperativo si se le otorgara este fideicomiso, cosa que tampoco es real, porque no existen los recursos necesarios como para poder hacerlo y el Partido Nacional sabe y si fuese Gobierno haría lo mismo que nosotros.

Entonces, recortar la realidad como uno quiere no está bien, por eso solicitamos que cuando estemos debatiendo tengamos una visión generalizada y contextualizada, porque, si no, vamos a descentrar el debate.

Era lo que quería expresar porque, repito, me parece que se está desvirtuando este debate y se

están diciendo cosas que son una parte de la realidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar el señor Edil Gustavo Peraza.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Gracias, señor Presidente.

Le concedo una interrupción al señor Edil Carlos García.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Carlos García.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente y señor Edil.

Simplemente, señores Ediles, para que conste en actas quiero hacer cuatro precisiones a modo de titular.

En primer lugar, no tengo la misma sensación que han tenido los señores Ediles preopinantes en cuanto al estado de desilusión o no del señor Alcalde de Ciudad del Plata, Jesús Cenández, pues estuve hablando con él antes de que se retirara y no me manifestó disconformidad.

En segundo lugar, lo de la parla me gusta, pero veinte o treinta años atrás cuando me tenía que acercar a alguna chica y por ahí no tenía tanta soltura de palabra como ahora.

(Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE. Está fuera de tema, señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. ¡No! Porque se adjetivó de una manera que no esperaba y menos de un universitario, a veces no es cómo se dicen las cosas, sino en qué tono se dicen. Y a mí realmente no me gustó y tengo que manifestarlo acá.

En tercer lugar, lo que tenemos instalado en el país —ochenta y nueve en el país y dos en el departamento—, son municipios no alcaldías, sí están regidas por un Alcalde, y el Edil preopinante cambió los términos y la verdad que para mí, que repaso las actas, sería un gustazo que se nombraran en forma adecuada.

Lo cuarto es que lamentablemente uno tiene que estar rozando, metiendo el dedo en el ojo, para que acá quede clara una realidad. Yo sabía, sí, que era un remate judicial, pero no sabía cuál era la posición. Alguien me sugirió que hiciera un pedido de informes. Pero digo que, con la misma algarabía, con la misma alegría que el señor Intendente, con bombos y platillos, anunció ante la población de Ciudad del Plata que el Gobierno Departamental había adquirido el predio de la ex UTU, por lo menos, a nosotros, a los señores Ediles, en algún momento, podría habernos manifestado cuál era la traba que tenía para continuar con el proyecto, para que la gente hoy no nos pregunte qué es lo que está pasando.

Como le dije, fueron treinta segundos «bondadosos».

Gracias, señor Edil; gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Señor Presidente: el señor Edil Gonzalo Simone me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Edil y señor Presidente.

Brevemente quiero decir que aquí se maneja en el aire el tema del *camping* de Boca del Cufré. Eso figura en la propuesta número tres, ingresada y sellada —que es la propuesta del predio de Cordero— de USD 370.000. Hay una de 280.000 y la número uno es de 470.000.

Esta información está a disposición del señor Edil, que también es integrante de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Tiene la misma documentación que tengo yo, que tiene mi compañero Edil Geribón.

Está claramente estipulado por qué esta vez se pide USD 370.000 y no USD 270.000; es parte de la propuesta tres y no de la propuesta dos.

No es cuestión de que haya un inquisidor que vaya encontrando las pruebas del delito. Las cosas están todas claras y está todo documentado, señor Presidente.

Es cuanto quería decir, señor Presidente, para que constara en actas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Señor Presidente: he finalizado.

Gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

No me voy a extender mucho, puesto que ya se ha dicho todo y se sabe cuál es la posición del Frente Amplio.

Cuando se dice que el Frente Amplio no fue sensible al tomar sus decisiones, creo que no se está tomando en cuenta la seriedad con la que se estudió el primer fideicomiso que se propuso. No se votó porque se consideró que no era lo que se tenía que hacer. En los hechos —como lo manifestaron los compañeros Ediles Javier Gutiérrez y Pablo Cortés—, nos dieron la razón.

Sin embargo, cuando se planteó utilizar un fideicomiso para hacer frente a las consecuencias de los temporales, el Frente Amplio estudió la propuesta y sí apoyó. Eso significa que no tomamos decisiones a la ligera.

Me gustaría saber qué pasó con el famoso «colchón de USD 13.000.000» del que hoy nada se dijo. Porque si realmente existe, acá no se ha notado, *brilló por su ausencia*.

Hemos presentado un pedido de informes para saber las propiedades que tiene el Ejecutivo Departamental y qué tipo de uso les da, si es en

beneficio de todos los ciudadanos o lucra con ellos, porque también se puede dar que los alquile.

También queremos saber quiénes son los deudores que tiene la Intendencia, porque tampoco se habla de eso. Y me refiero a los grandes deudores; no estamos hablando del vecino del barrio, estamos hablando de quienes a veces tienen muchas propiedades o muchas hectáreas de campo. ¡Muchas!

Sabemos que algunos de esos propietarios son deudores del Gobierno Departamental, pero aquí no se manejan esos datos. Tal vez esa información se desprenda del pedido de informes cuando se dignen a contestarlo. Y tal vez no se necesite utilizar un fideicomiso para crear una cartera de tierras, quizás salga de ahí, quizás se puedan expropiar.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente. Gracias.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Tarde, señor Presidente.

Primero, quiero referirme a la forma en que se desarrollaron los hechos, que se dieron con público en la barra, lo que no le hace ningún bien a la Institución Junta Departamental.

Con respecto al tema que nos ocupa —y algunos señores Ediles ya lo mencionaron—, hay propuestas que estaban comprendidas en el fideicomiso anterior y en este también, que nosotros dijimos que estábamos dispuestos a seguir analizando, a seguir discutiendo, y con los que estamos de acuerdo. Pero no solo nuestro sector, sino todo el Frente Amplio.

Cuando se habla de cartera de tierras, de un parque industrial para las pymes, es lógico que estemos todos de acuerdo. Pero también comparto la posición de los compañeros Ediles que en el análisis que hicieron mencionaron el endeudamiento que ya ha asumido la Intendencia y por el que va a tener que responder quien asuma como Intendente en la próxima legislatura. Por lo tanto, creo que es lógico que se mencione y se tenga en cuenta, porque no podemos seguir endeudándonos.

Somos partidarios de que a las propuestas que se plantean se les busque una solución. Por eso yo quiero dejar planteada una propuesta, pero no para que se trate esta noche, señor Presidente.

Todos los integrantes de esta Junta Departamental, todos los partidos políticos, votamos el Presupuesto Quinquenal. También votamos por unanimidad, treinta y uno en treinta y un Ediles presentes, hace unas meses, la anuencia para contraer un fideicomiso y atender la situación ocasionada por los temporales. En la administración de las finanzas públicas lo importante es ver cómo se pueden manejar y priorizar los recursos.

Yo decía que, cuando votamos el Presupuesto Quinquenal, votamos la inclusión de algunas obras que no se han hecho todavía, y seguramente los recursos previstos deben estar, por ejemplo, el polideportivo. Para el polideportivo se votaron, más o menos, unos tres millones doscientos mil dólares. No estoy en la Comisión de Presupuesto y no lo recuerdo bien, pero era algo así. Yo creo que nadie

de los compañeros del Frente Amplio —si bien no lo hemos conversado— se debe oponer a que se le autorice al Ejecutivo Departamental que use esos recursos previstos y no usados para crear una cartera de tierras o para alguna de las iniciativas que hoy se mencionaron.

Por ahí podríamos seguir analizando y buscando soluciones para las necesidades que se están planteando. Partamos de esta base, de reasignar recursos que ya están previstos porque fueron votados en el Presupuesto Quinquenal y no por más endeudamiento.

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil: el señor Edil Gonzalo Geribón le está solicitando una interrupción. ¿Se la concede?

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Edil, señor Presidente.

Simplemente quisiera hacerle una consulta al señor Edil que está haciendo uso de la palabra, al señor Edil Juan Carlos Alfaro en nombre del Partido Nacional: ¿existiría la posibilidad de que el Frente Amplio aceptara votar en forma desglosada—por propuesta— la solicitud de anuencia que se está pidiendo?

Ya que manifiestan que están de acuerdo con que se cree una cartera de tierras y en que se adquiera un terreno para crear un parque industrial para las pymes.

Eso sería lo único que podríamos hacer. Si no estoy equivocado, tengo entendido que las obras del polideportivo estarían por comenzar, ya se está trabajando al respecto.

Creo que no podemos hacer una reasignación de recursos porque no tenemos posibilidad de hacer una modificación presupuestal.

Tomando en cuenta las palabras vertidas en Sala por el señor Edil Alfaro, si es con un fin constructivo, se podría votar en forma desglosada las propuestas en las que hay coincidencia de realización.

El Partido Nacional tiene la madurez suficiente como para hacer la propuesta. Dejemos de lado las cosas que nos traen desencuentros y aprobemos obtener recursos para las cosas en las que coincidimos. Démosle la anuencia al señor Intendente para que se pueda crear una cartera de tierras y se adquiera un terreno para las pymes.

Si existe dicha voluntad política, el Partido Nacional —en aras de construir— está de acuerdo en quitar las partes que el Frente Amplio no pretende votar.

Con respecto a la redistribución de recursos, creo que no —salvo que me corrija la Mesa— se puede hacer, por más que lleguemos a la voluntad dentro de esta Casa porque no podemos hacer una modificación presupuestal.

Gracias, señor Edil y señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

Creo que el señor Edil Geribón no entendió lo que dije al principio: nosotros no estamos de acuerdo con este proyecto y seguimos con la postura de todo el Frente Amplio de no votar más endeudamientos.

Por lo tanto, dicha propuesta no corresponde. Yo quisiera saber cuántas veces hemos votado modificaciones presupuestales para transferir dinero de un rubro a otro porque, según manifestó el Edil preopinante, eso no es posible.

Repito que si existe esa posibilidad —más allá de que somos conscientes de la importancia que tiene el polideportivo— de que esto se haga, estaríamos dispuestos a cambiar los recursos que fueron asignados al polideportivo para este otro destino.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo más señores Ediles anotados para hacer uso de la palabra, se procede a la votación del informe de comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

(Se lee)

San José, 21 de abril de 2014.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

VISTO: el Oficio n.º 1963/2014 de la Intendencia Departamental de San José, contenido en el Expediente n.º 1831/2014, por medio del cual solicita a este Cuerpo anuencia para suscribir un nuevo fideicomiso;

CONSIDERANDO I: que luego de la reunión celebrada el pasado 31 de marzo entre el Ejecutivo Departamental y varios señores Ediles de este Legislativo, se analizó la viabilidad de gestionar un nuevo proyecto de financiación;

CONSIDERANDO II: que el mismo es para encarar obras e inversiones de las diversas zonas del departamento y que se detallan en el mencionado Expediente;

CONSIDERANDO III: que en el citado Expediente se establece que las condiciones del contrato de Fideicomiso Financiero, son las mismas que se plantearon para suscribir el que se celebró en el mes de marzo y que se solicitó autorización a este Cuerpo por medio del Oficio n.º 1939/23014 de fecha 20 de marzo de 2014;

CONSIDERANDO IV: que asimismo, para la concreción de este contrato el Ejecutivo reitera la solicitud de la conformación de una Comisión integrada por un representante de cada partido político para dar seguimiento al tema;

ATENCIÓN: a que en este nuevo proyecto se atienden planteamientos acordados entre la Intendencia y varios señores Ediles tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y

ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Por mayoría de presentes aconsejar al Plenario de la Corporación, conceder la anuencia para que el Ejecutivo Departamental firme un nuevo convenio con el Banco de la República Oriental del Uruguay, para obras e inversiones de acuerdo al detalle mencionado en el Oficio n.º 1963/2014 remitido por el Ejecutivo Departamental.

Es cuanto debemos informar.

Heber I. Berto, Danilo Vassallo, Jesús Pérez, Fredy Fabre, Alberto O'Brien, Gonzalo Geribón y Teresita De la Ascención. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procede a tomar la votación en forma nominal.

(Se toma votación nominal en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Negativo. SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA: Afirmativo. SEÑOR EDIL HEBER BERTO: Afirmativo. SEÑOR EDIL ROBERTO CABRAL: Negativo. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Negativo. SEÑORA EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN: Afirmativo. SEÑOR EDIL RAFAEL DIRINGUER: Afirmativo. SEÑOR EDIL FREDY FABRE: Afirmativo. SEÑOR EDIL SEBASTIÁN FERRERO: Afirmativo. SEÑOR EDIL GONZALO GERIBÓN: Afirmativo. SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ: Negativo. SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO: Afirmativo. SEÑOR EDIL TABARÉ LACA: Negativo. SEÑOR EDIL RICARDO LECOUNA: Afirmativo. SEÑOR EDIL JOSÉ IGNACIO MESA: Afirmativo. SEÑOR EDIL ALBERTO O'BRIEN: Afirmativo. SEÑOR EDIL ROBERTO DATO: Afirmativo. SEÑOR EDIL MARCELO OEHLER: Afirmativo. SEÑOR EDIL GUSTAVO PERAZA: Afirmativo. SEÑOR PRESIDENTE: Afirmativo. SEÑORA EDILA ESMERALDA SECCHI: Afirmativo. SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE: Afirmativo. SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO: Negativo. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Afirmativo.

19 en 25. Negativo. MINORÍA.

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Fredy Fabre.

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Lamentablemente tuvimos que asistir a otra sesión que va a terminar sin pena ni gloria, por lo menos para el Partido Nacional porque pareciera que fue con gloria para el Frente Amplio que se va contento.

Es lamentable que la ciudadanía de San José se quede sin la posibilidad de utilizar esta herramienta que los beneficiaría enormemente; se ve que lo que no quieren es que progrese el departamento.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 23.32)

Nelson Petre
Presidente

Jorge García
Primer Vicepresidente

Alexis Bonnahon
Secretario General